



Ayuntamiento

SANTA MARINA DEL REY

C.I.F. P - 2416200 - J • C.P.: 24393 • (León)

Calle Doctor Vález, Nº 28

Teléfono: 987 37 70 86

Fax: 987 37 74 80

E-mail: info@aytosantamarinadelrey.es

www.aytosantamarinadelrey.es

BANDO

DON FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ ÁLVAREZ, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Santa Marina del Rey, en ejercicio de las funciones que me atribuyen los artículos 21 de la Ley 7/85 de 2 de abril, y 41 del Real Decreto 2568/86 de 28 de Noviembre.

HACE SABER:

Que siguiendo las recomendaciones trasladadas desde la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León (Documento Definitivo de fecha 23-3-2020), así como de la Agencia de Protección Civil, sobre procedimientos de limpieza viaria y de espacios públicos ante la Pandemia de Coronavirus, transcribo literalmente:

"SEGUNDA.- ... No se considera necesaria la desinfección generalizada de las vías urbanas. En el caso de considerarse necesaria la realización de esta desinfección, se recomienda efectuarla preferentemente en los **espacios más sensibles**".

Por todo ello, los trabajadores de este Ayuntamiento vienen desinfectando diariamente, de lunes a domingo, los espacios públicos más concurridos de los cinco pueblos del Municipio, como son los Consultorios Médicos, Residencia de Alzheimer, Caños, Farmacia, Oficina Bancaria y Comercios.

Desde el Equipo de Gobierno y dado que varios de sus componentes tienen los medios materiales, se valoró la posibilidad de hacer una desinfección de todas las calles del Municipio, no llevándose a cabo al recibir la instrucción antes citada.

Una vez más, agradezco las sugerencias y colaboración de los vecinos en la lucha contra esta terrible pandemia, y recuerdo **que la mejor manera de luchar contra ella, es QUEDARNOS EN NUESTRAS CASAS mientras dure la declaración del Estado de Alarma.**

Dado en Santa Marina del Rey, a 31 de marzo de 2020.

EL ALCALDE